

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 26 de enero de 1864 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gregorio Sanchez.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Pueblo de Otero Alanchete y Valverde.

Número 9120 antiguo y 6412 moderno del inventario.—Una tierra llamada Valbellido, en término de Otero, Alanchete y Valverde, procedente de la Fábrica Parroquial de dicho pueblo, consta de 2 fanegas y 6 celemines de segunda clase del marco de Toledo, equivalentes á 1 hectárea, 40 áreas y 93 centiáreas: linda por N. con la Señora Marquesa de Escalona, M. con tierra

de Marto Jimenez, L. con la de Estéban Lopez, y P. con pradera del Canto Ranas: ha sido tasada en renta en 20 rs., en venta 600: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 450, se subasta por la tasacion.

Número 9119 antiguo y 6411 moderno del inventario.—Otra tierra llamada Cruz de San Gregorio, en dicho término y de igual procedencia, consta de 1 fanega y 11 celemines de segunda clase del marco de Toledo, equivalentes á 1 hectárea, 6 áreas y 2 centiáreas: linda por N. y P. con tierra de D. Angel Lindo, M. con el camino del Casar, y L. con herederos de Agapito Agüero: ha sido tasada en renta en 18 rs., en venta 500: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 405, se subasta por la tasacion.

Número 9118 antiguo y 6410 moderno del inventario.—Otra tierra llamada Cruz de San Gregorio, en dicho término y de igual procedencia, consta de 3 fanegas y 3 celemines de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 1 hectárea, 83 áreas y 22 centiáreas: linda por N. con camino del Casar, M. y P. con tierra del Conde de Orgaz, y L. con la de Angel Lindo: ha sido tasada en renta en 20 rs., en venta 650: segun la Administracion se halla sin arrendar, se capitaliza por la renta que la han fijado los peritos en 450, se subasta por la tasacion.

Número 9117 antiguo y 6409 moderno del